



## Comunicado de Prensa

Por su aporte al empoderamiento femenino a través de las experiencias de viaje:

### **Fundación Bendita Tú gana premio Excelencias Turísticas 2018.**

*El reconocimiento fue hecho por el destacado “Grupo Excelencias” con sede en España, que desde el 2005 premia a organizaciones y referentes en el ámbito del turismo y la cultura, que están involucrados en estos importantes sectores y que desarrollan su actividad siempre con la meta de lograr ser excelentes.*

*Fundación Bendita Tú, recibirá el premio el próximo 23 de enero en la Feria Internacional de Turismo FITUR que se realizará en Madrid.*

La noticia del premio fue entregada formalmente por escrito a **Fundación Bendita Tú** a través de una carta donde el presidente del Grupo Excelencias, José Carlos de Santiago, precisa que “un jurado formado por nueve personalidades de diferentes países del mundo del Turismo, el Arte y la Gastronomía, encabezados por mi persona, presidente del Grupo Excelencias, han elegido a los ganadores entre una amplia y variada selección de los candidatos de todo el mundo, siendo su voto secreto e inapelable”, y donde Fundación Bendita Tú fue elegida por su labor de empoderar mujeres a nivel internacional, a través de las experiencias de viaje que sus creadoras gestan sobre la base de su experticia en el ámbito turístico a nivel mundial.

Luisa Gutiérrez Sampedro, presidenta de **Fundación Bendita Tú**, valoró este reconocimiento. *“Este premio es un reconocimiento al trabajo y a la voluntad de cinco mujeres que decidieron unir sus esfuerzos en torno de un sueño: el dejar un mundo mejor que el que encontraron; un mundo en el que haya más alegría y más productividad. Es también la oportunidad de decirle al mundo que cuando decimos sí se puede. Creamos lo que creemos”,* expresó.

El Grupo Excelencias es miembro de CTO (Caribbean Tourism Organization) y de CHA (Caribbean Hotel Association), y forma parte de un acuerdo de colaboración con la UNESCO. Sus oficinas de representación radican en España, Cuba, México, Aruba, República Dominicana, Jamaica, Venezuela, Alemania, Italia, Holanda, Panamá, Costa Rica y Brasil.

**Fundación Bendita Tú** es una fundación de cobertura internacional, que contribuye al desarrollo comunitario autosustentable. Fortalece el emprendimiento y el liderazgo de las mujeres de la base de la pirámide social y de sus familias, a través de un trabajo focalizado en temáticas socio-económicas, ambientales, culturales y turísticas, con una mirada integrada que vincula estas variables con la identidad local de los territorios donde ejecuta su accionar, donde **la experiencia del viaje** es un eje central del proceso de empoderamiento y de aprendizaje significativo de innovación para incorporar en sus emprendimientos.

Nacida en septiembre de 2018 con sede en Bogotá, Colombia, **Fundación Bendita Tú** es el resultado de un trabajo sostenido y comprometido de sus fundadoras, unidas por la filosofía común del empoderamiento femenino como fuerza y actor de transformación positiva de su entorno y en consecuencia, también de su comunidad.

Las integrantes de **Fundación Bendita Tú** son de Colombia, Paraguay y Chile. Todas cuentan con una destacada trayectoria en el ámbito del desarrollo, el emprendimiento y el turismo sustentable en cada uno de sus países como a nivel internacional, y forman parte de la Federación Internacional de Asociaciones de Ejecutivas de Empresas Turísticas **FIASEET**, donde se conocieron y dieron vida a la Fundación. Poseen un convenio de mutuo apoyo con esta organización, para hacer más fuerte el trabajo en red y empoderar mujeres a través del turismo.

#### **Integrantes de Fundación Bendita Tú:**

Presidenta: Luisa Fernanda Gutiérrez Sampedro (Colombia)

Vicepresidenta: María Cecilia Godoy Ampuero (Chile)

Secretaria: Marcela Bacigalupo de Lezcano (Paraguay)

Tesorera: María del Carmen Morales (Paraguay)

Directora: Dalma Díaz Pinto (Chile)

Es posible conocer más sobre Bendita Tú en su fan page de Facebook @FundacionBenditaTu

Bogotá, Colombia, enero 09 de 2019.